INFORME DE COMISARIO

Los Accionistas de NATUTECH, NATURAL TECHNOLOGIES S.A.
Guayaquil – Ecuador.

Al revisar el Balance General de Natutech, Natural Technologies S.A. al 31 de Diciembre de 2006 y los correspondientes Estados de Resultados, cambio en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esta fecha he procedidote acuerdo a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de Compañías, a emitir el siguiente informe:

1. Cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y el Director, se llevan de conformidad a las disposiciones legales.

2. Correspondencia, Libros de Actas de la Junta General y del Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo a lo dispuesto.

3. Custodia y conservación de bienes de la Compañía son los recomendados.

4. Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptadas y tienen como base los registros contables de la compañía.

Atentamente,

Mirilla De la A.

Sra. Mirilla De la A. Jaime
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Guayaquil, Mayo 21 del 2007.